

res que viene valuada en dha Ciudad de lar que  
han hecho las rejas que les a parecidos jural ven  
pura ora venar, practica, y como timonera dexando re  
pauison dha Ciudad y de tenia y dos reales con  
comuenio del referido Impuesor a quinientos y re  
venta que se le deberan satisfacen: sobre que la  
Ciudad resoluerá lo q. fuere de su agrado: Y habiendolo  
dho Acordo, se despache libramiento de los espresado  
y quinientos y noventa reales a favor del nom  
brado Phelipe Diaz Cayuelas contra los efectos de  
proprio y de Administrador D. Joseph Lopez del  
monte

Se entrega  
a las para  
el...

Se dio a Alexo Manuera de... dia cuenta de que en...  
fue de cometao q. se le dio con el... Ramon Muequeor  
para hallar en el reino, e intencionaron celo su  
les que de orden de S. M. se han remido a esta Capi  
tal para el Reconimienta e Militaria: luego que llegaron  
en virtud de dha d. Comision se reconocieron por  
Maestro y mestreres que declararon venir mucho  
descompuesta, y todo por falta de cuida  
do en la remera, por lo q. no se dieron por entregado  
dho Señores en nombre de la Ciudad, y el Comisionado  
te fizo copia de dha d. Comision para remitirla a  
su principal para q. proviese de d. Comision  
o remision de otro en lugar de los descompuestos; Y  
que se le diese tiempo para q. dho su principal respon  
diera; cuya copia de d. Comision se le dio, y estara  
esperando dha respuesta a oírse la novedad que  
en el dia de hoy por el Cavallero D. Alonso mayor  
de Militaria se le a dho le avise luego q. llegue un Ma  
estro de Alicante q. a de venir para hacer reconim.  
de dha fueses por hallar con orden superior para q.  
intencionar en dha reconimienta: Lo q. dice a la Ci  
dad de... Alexo para q. este en su vna d. Comision

Desistim. de  
no entoreca

Este Memorial de Joseph Lopez, Alonso Moreno, y Joseph  
Alonso, por si, y en nra. de demar ve. unan. el lugar  
de Torreaguera en que hacen relacion q. han visto resu  
fabricar en el dha Iglesia, suplicaron a la Ciudad les con  
cediese vna en el raiguro para ello, el q. vales d. vna lo;  
y que en asi, q. por la falta de caudal y maderas que por  
eracion se turieron por efectos, no se a podido ha  
zer dha fabrica, y se hallan imposibilitados para ello, por  
lo q. cumpliendo con su obligacion lo hacen presente al  
Ayuntamiento para q. disponga de dha d. Comision como sea

